

Apartadó,

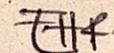
Señor  
**ANÓNIMO**  
Cédula ciudadanía: Desconocida  
Email: [correo.anonimo8908@hotmail.com](mailto:correo.anonimo8908@hotmail.com)  
Teléfono: desconocido

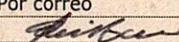
Referencia: Respuesta a comunicación recibida con radicado CORPOURABA No. 200-34-01-63-3718 del 02 de julio de 2024.

Cordial saludo,

En atención a su comunicación de la referencia, de la cual se sustrae lo siguiente: "...**PRIMERA:** Solicitó dar inicio a todos aquellos trámites administrativos, sancionatorios, que tengan lugar con ocasión del uso indiscriminado de motocicletas al interior del Río Penderisco en Urao- Antioquia, **SEGUNDO:** Solicitó requerir a todas aquellas autoridades Municipales y Departamentales, para que se sirvan informar las razones por las cuales se permite el ingreso de motocicletas a la fuente hídrica e igualmente, porque se autoriza tal afectación a un recurso indispensable como el agua. **TERCERO:** Solicitó investigar cada de las acciones indicadas, e igualmente ordenar el retiro de tales motocicletas, esto teniendo en consideración que como se ha mencionado genera una grave afectación al recurso agua...", se informa que esta Autoridad Ambiental, en el marco de la Ley 1333 de 2009, está avocada a realizar la respectiva verificación de los hechos e individualizar a los presuntos infractores ambientales; de tal forma que es necesario que usted informe la ubicación exacta y/o coordenadas, de la ocurrencia de los hechos, toda vez que el río Penderisco inicia desde la vereda Penderisco, al sur del municipio de Urao, hasta donde desemboca el río Chaquenodá en límites con el municipio de Frontino, Departamento de Antioquia.

Cordialmente,

  
**ERIKA HIGUITA RESTREPO**  
Jefe Oficina Jurídica

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Hilda Yaneth Sepúlveda	Por correo	22/07/2024
Proyectó:	Luz Emilia Bello Caraballo		23/07/2024

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.